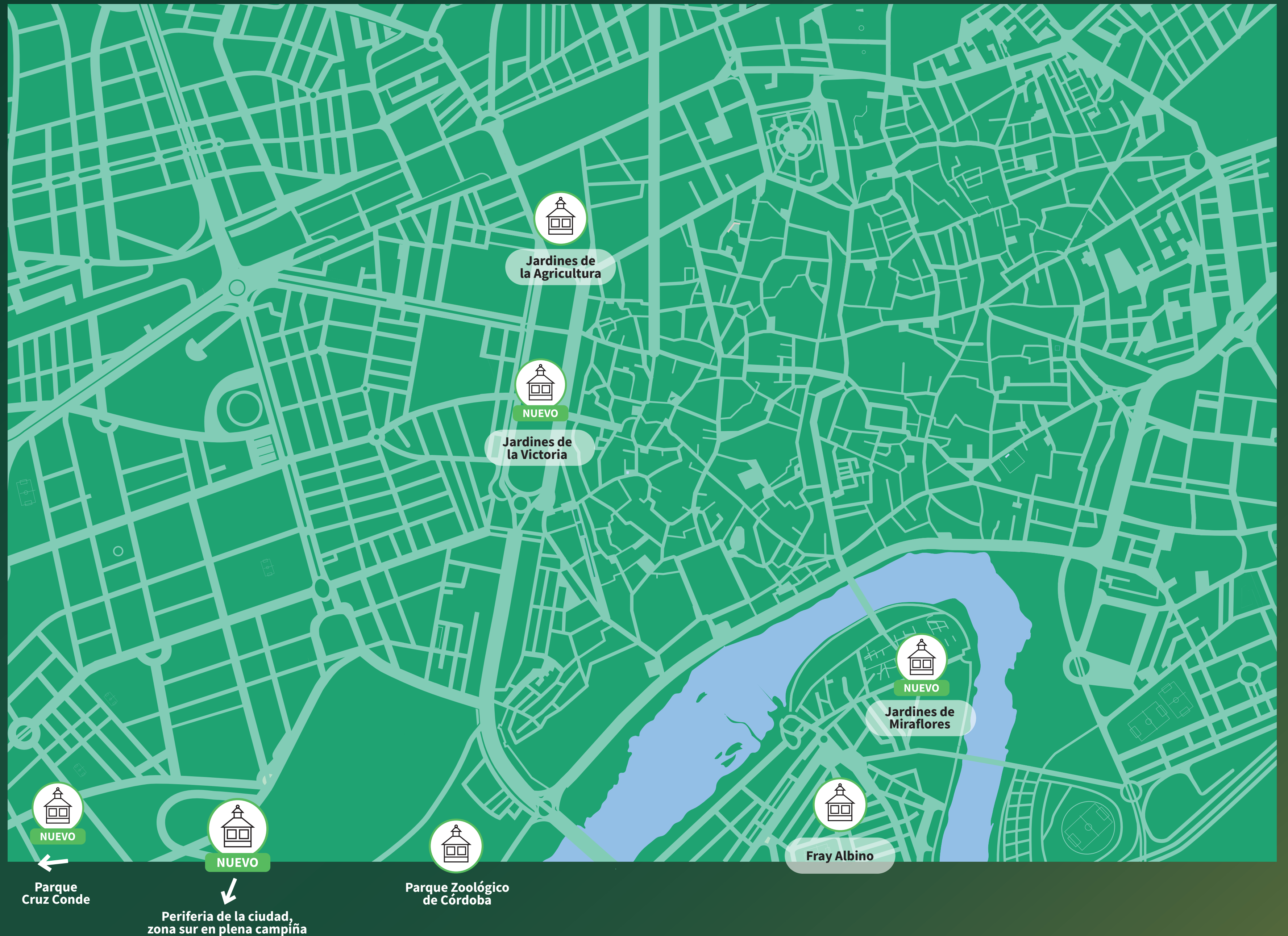


## Palomares actuales a reformar:

- Jardines de la Agricultura
- Fray Albino
- Parque Zoológico de Córdoba

## Palomares nuevos:

- Parque Cruz Conde
- Jardines de Miraflores
- Jardines de la Victoria
- Periferia de la ciudad, zona sur en plena campiña



## PROYECTO CONTROL DE PALOMAS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA AÑOS 2023-2028

- Es un problema muy complejo que requiere un conjunto de actuaciones que permitan articular la tranquilidad y seguridad de los vecinos y el bienestar animal.
- La paloma es una especie sinantrópica, que entra plenamente en la definición de “**Fauna urbana**” que establece la nueva Ley 7/2023 de protección de los derechos y el bienestar los animales: animal vertebrado que, sin tener propietario conocido, vive compartiendo territorio con las personas en los núcleos urbanos. La misma ley establece que es necesario anteponer el control poblacional no letal en sus planes de actuación.

### PLAN DE ACTUACIÓN

1. Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba : “Análisis de problemática de las especies de avifauna urbana de la Ciudad de Córdoba para mejorar las estrategias de control en los casos que puedan generar problemas sanitarios y la conservación de las que no suponen un problema para la salud de las personas.” **(Junio 2022)**
2. En el curso de 9 meses se procede a visitar las zonas más afectadas de la ciudad y a la atención de incidencias recogidas por SADECO. De los datos obtenidos se establece el siguiente programa de actuaciones:
  - a) Intervención inmediata en 17 ubicaciones de la Ciudad mediante la **instalación de jaulas de captura** a fin de reducir la incidencia en zonas especialmente afectadas.
    - Se ha solicitado y obtenido la autorización de la Junta de Andalucía para dichas capturas.
    - Se ha adjudicado un contrato menor a empresa especializada que ha iniciado los trabajos en **Julio de 2023**.
    - Los resultados son muy preliminares y se encuentra en fase de valoración de los espacios elegidos y estudio de posibles reubicaciones.
  - b) **Adaptación de los palomares existentes e instalación de nuevos palomares** acordes a las necesidades de la especie. Está prevista la reforma de los palomares actuales, sitios en Jardines de la Agricultura, Fray Albino y Parque Zoológico de Córdoba. **(Año 2024)**  
Asimismo se prevé la instalación de nuevos palomares en Parque Cruz Conde, Jardines de Miraflores y Jardines de la Victoria. **(Año 2024-2025)**  
Además, se ve la necesidad de crear un gran palomar, tipo castellano, en la periferia de la ciudad, concretamente en la zona sur en plena campiña. El objeto de estas instalaciones es:
    - Favorecer la nidación segura de los animales existentes.
    - Suministrar alimentos y agua.

- Disponer de un espacio adecuado para el control sanitario de los mismos.
- Realizar tratamientos de control de la reproducción de forma segura.
- Disuadir a esta especie de colonizar espacios urbanos.

c) **Hacking de rapaces.** Pretende introducir en el ambiente urbano algunas parejas de rapaces que introduzcan un factor de equilibrio e impida el desarrollo excesivo de las poblaciones de palomas. La técnica consiste en colocar un cierto número de pollos en un nido artificial a los que diariamente se suministra en el nido suficiente cantidad de alimento sin que puedan vernos, con la pretensión de que acaben radicándose en nuestra ciudad.

Esta iniciativa debería de contar con autorización expresa de las autoridades medioambientales. Actualmente se está elaborando la propuesta de introducción de Halcón peregrino y Búho real. La intención sería comenzar a la instalación de cajas de cría en el **año 2024**. Esta medida requiere cinco años para que dé resultados constatables.

d) **Conocimiento y sensibilización de personas alimentadoras de palomas.**

Es objeto de un nuevo TFG de la Facultad de Biológicas que pretende conocer a las personas que habitualmente alimentan a las palomas en la vía pública, convencerlas de que trasladen sus puntos de suministro a las inmediaciones de los palomares, e incluso, de que participen en un programa de alimentación de especies de pájaros propios de nuestro ecosistema urbano y que están siendo desplazados por las palomas (p.e. gorriones), suministrándoles elementos y sustrato alimenticio para llevar a cabo esta nueva ocupación. **(Años 2023-2024)**

e) **Formación de personal especializado,** destinado a la limpieza, conservación, reposición de comida y otras intervenciones en los palomares citados anteriormente. A tal fin contamos con el asesoramiento del Profesor Alberto Redondo, con amplia experiencia en este campo.